DEFENSORIA DEL PUEBLO

*"DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS"*

**Nota de Prensa Nº 387/OCII/DP/2018**

***Jefe de Oficina Defensorial de Arequipa al convocar a cita del 19 de octubre***

# OPINIÓN DE LA POBLACIÓN EN AUDIENCIAS DEFENSORIALES SERÁ IMPORTANTE PARA UNIR ESFUERZOS FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA NIÑAS Y MUJERES

"Tenemos que unir esfuerzos para combatir todo tipo de violencia, con mucho más razón la que afecta a las niñas y mujeres que, de acuerdo a las estadísticas, son el sector más vulnerable de nuestra sociedad", sostuvo el jefe de la Oficina Defensorial de Arequipa, Ángel Manrique.

El representante de la Defensoría del Pueblo invitó a la ciudadanía a asistir a la Audiencia Defensorial Descentralizada ***"Basta de violencia contra niñas y mujeres: justicia sin indiferencia",*** que se realizará el próximo viernes 19 de octubre en el auditorio del colegio Independencia Americana, ubicado en la avenida Independencia del Cercado de Arequipa.

Manrique recordó que en 2017 se registraron más de 18 mil denuncias por violencia hacia las mujeres, cifras que colocan a Arequipa como una de las más violentas en el país. "Lo más grave es que, en lo que va del año ya son más de 13 mil, lo que implica que podrían superar la cifra del año pasado", sostuvo el funcionario.

De otro lado, señaló que en la audiencia del 19 de octubre asistirán las máximas autoridades regionales del Poder Judicial, Ministerio Público, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Policía Nacional, Educación y Salud. "Las personas que asistan podrán presentar propuestas para desterrar el flagelo de la violencia o para mejorar el sistema de justicia, de modo tal que se pueda atender de manera más efectiva a las víctimas y se sancione a los responsables", añadió.

Manrique mencionó que es vital que las personas sepan identificar los actos de violencia. "Es muy común que se crea que, por ser el esposo, conviviente o enamorado, se tiene derecho a maltratar a la pareja, insultarla o golpearla, esos comportamientos son los que se deben identificar y detenerlos en el momento y las instituciones deben garantizar la protección a las víctimas", sostuvo.

Finalmente, recordó que las personas que deseen asistir pueden inscribirse a través del portal web de la Defensoría del Pueblo, llamando o acercándose a la oficina defensorial más cercana. "Es importante la participación de la población, pues por primera vez la ciudadanía se convertirá en actor principal para proponer soluciones y exponer sus demandas frente al grave flagelo de la violencia hacia mujeres y niñas en nuestro país", concluyó.

**Arequipa, 12 de octubre de 2018**

**Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional**
**311-0300 anexo 1400 – 1401 – 1402 – 1403 – 1404 – 1406**
**www.defensoria.gob.pe / prensa@defensoria.gob.pe**